



Boletín de Antropología Universidad de  
Antioquia  
ISSN: 0120-2510  
[bolant@antares.udea.edu.co](mailto:bolant@antares.udea.edu.co)  
Universidad de Antioquia  
Colombia

Rubiano Carvajal, Juan Carlos

La reapropiación del guaico: migración y legitimación del territorio por la comunidad  
pasto del resguardo indígena de Rumiyaco (Nariño-Colombia)

Boletín de Antropología Universidad de Antioquia, vol. 31, núm. 52, julio-diciembre, 2016,  
pp. 45-66

Universidad de Antioquia  
Medellín, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55749412005>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

# **La reapropiación del *guaico*: migración y legitimación del territorio por la comunidad pasto del resguardo indígena de Rumiyaco (Nariño-Colombia)<sup>1</sup>**

Juan Carlos Rubiano Carvajal

Doctor en Antropología

École Pratique des Hauts Études (París, Francia)

Dirección electrónica: juancarlos.rubiano@yahoo.fr

Rubiano Carvajal, Juan Carlos (2016). "La reapropiación del *guaico*: migración y legitimación del territorio por la comunidad pasto del resguardo Rumiyaco (Nariño-Colombia)". En: *Boletín de Antropología*. Universidad de Antioquia, Medellín, vol. 31, N.º 52, pp. 45-66.  
DOI: <http://dx.doi.org/10.17533/udea.boan.v31n52a05>  
Texto recibido: 14/03/2016; aprobación final: 02/05/2016

**Resumen.** El artículo esboza las causas del movimiento de la comunidad pasto desde la región andina hacia la parte baja del piedemonte amazónico, proceso migratorio y de colonización que se inscribe en mecanismos tradicionales de aprovechamiento del medio, así como de los mecanismos para legitimar su selección y propiedad, hecho que está ligado a un proceso histórico que correlaciona la comunidad y el territorio. Ello se pone de manifiesto en el sistema de pensamiento y en la información histórica y etnográfica pasto, elementos que son abordados en el documento para vislumbrar el caso específico del resguardo Rumiyaco.

**Palabras clave:** pasto, igración, Sucumbíos, colonización indígena, legitimación territorial.

## **The reappropriation of the *guaico*: Migration and legitimization of the territory by the Pasto people of the Rumiyaco reservation (Nariño-Colombia)**

**Abstract.** This article outlines how traditional mechanisms of environmental use frame the movement, migration and colonization processes of the Andean Pasto people from the bottom of the Amazonian foothills. It also explains how the territory is chosen and claimed given that history ties the Pasto people to

---

1 Agradezco a la comunidad pasto del resguardo Rumiyaco y especialmente al taita José Fidencio por incentivar la realización de este documento; a Érika Mayorga y Marcela Pardo por incentivar un arduo trabajo de campo.

it. Historical and ethnographic information as well as the thought system of the Pasto people are further discussed to explain the specific case of the Rumiyaco reservation.

*Keywords:* Pasto, migration, Sucumbíos, indigenous colonization, territorial legitimacy.

## **A reapropriação do guaico: migração e legitimação do território pela comunidade pasto do resguardo Rumiyaco (Nariño-Colômbia)**

**Resumo.** O artigo traça as causas do movimento da comunidade pasto desde a região andina para a parte baixa do sopé amazônico, processo migratório e de colonização que se inscreve em mecanismos tradicionais de aproveitamento do meio, mesmo que os mecanismos para legitimar sua eleição e propriedade, fato que está ligado a um processo histórico que correlaciona à comunidade e o território. Isto se expressa no sistema de pensamento e na informação histórica e etnográfica pasto, elementos que são elaborados no documento para entrever o caso específico do resguardo Rumiyaco.

*Palavras-chave:* Pasto, migração, Sucumbíos, colonização indígena, legitimação territorial.

## **La réappropriation du guaico: migration et légitimation du territoire par la communauté de la réserve indienne Rumiyaco (Nariño-La Colombie)**

**Résumé.** L'article décrit les causes des mouvements de la communauté Pasto de la région andine au fond du contrefort amazonienne, processus de migration et de colonisation qui fait partie des mécanismes traditionnels d'utilisation des moyens et des mécanismes pour légitimer leur sélection et leur propriété, un fait qui est lié à un processus historique qui met en corrélation la communauté et le territoire. Cela est évident dans le système de la pensée et de l'information historique et ethnographique Pasto, éléments qui sont abordés dans le document pour entrevoir le cas spécifique de la réserve indienne Rumiyaco.

*Mots-clés :* Pasto, migration, Sucumbíos, colonisation indigène, la légitimité territoriale.

### **Introducción**

Como lo han señalado Glick, Bach y Blanc-Szanton (1992), tradicionalmente la migración evoca imágenes de ruptura, desarraigó y abandono de antiguos patrones; los nuevos métodos analíticos conectan al migrante con redes que lo inscriben en sus sociedades de origen y de acogida, lo que los autores definen como “transnacionalismo”. Desde este punto de vista, la migración está ligada al contexto del capitalismo global, a la vida cotidiana, a las relaciones sociales del migrante, a las acciones políticas, lealtades y creencias de quienes deben inscribirse y reconceptualizarse en contextos hegemónicos, creando identidades fluidas y múltiples tanto en las sociedades de origen como de acogida.

El tema de las migraciones ha sido ampliamente abarcado por diversos estudios y uno de los mejores ejemplos de ello es la *Revue Européenne des Migrations Internationales*, dedicada al tema desde 1985. Las temáticas abordadas son de amplio espectro: el multiculturalismo, la integración, el repatriamiento, la muerte

durante el proceso migratorio, la relación entre salud y migración, el turismo y el medioambiente, entre muchos otros temas. En las comunidades amerindias de la región andina, la migración es una tradición que se transmite entre generaciones; al ser motor de la economía y sus mutaciones, está ligada a factores exógenos de orden macroeconómico, como crisis nacionales, disparidad demográfica y estrategias de vida (Cortes, 1995). La relación entre lo económico y la familia obedece a que son los familiares quienes aconsejan y prestan dinero al emigrante, quien en retorno aporta recursos para su mantenimiento y el de su familia (en los casos más exitosos, permitiendo la compra de tierra y la tecnificación de cultivos) (Cortes, 1995).

La relación economía-familia, además, se relaciona con el manejo del medio. Como lo muestra Cortes (2002), en la zona andina boliviana la migración es una respuesta a tensiones demográficas y ecológicas, y esta se estructura desde el modo interaccional. La migración andina tradicional se realiza sin ruptura con el lugar de origen y está relacionada con la gestión de recursos y su puesta en valor: en ello la diferenciación de medios agroecológicos es determinante en términos de destino y movilidad (Cortes, 2002), pues la gente migra buscando nuevos medios ecológicos dónde producir para retroalimentar a los sitios de origen o buscar recursos para mejorar la productividad de los mismos. La tierra está en la base (centro de las interacciones) de la sociedad rural, y es el objetivo de un modo de acceso a los medios de producción, un modo de utilización y producción, un recurso de gestión social; por ello, la propensión a migrar es inversamente proporcional al tamaño de la explotación familiar (Cortes, 2002).

Si los medios productivos son óptimos, la migración es reducida; si no cumplen las expectativas de los individuos, la migración es alta. Un primer objetivo, aquí, es determinar si la movilidad es un hecho histórico de importancia para los pastos; un segundo objetivo es determinar si razones económicas están en la base de la migración; y un tercer objetivo es ver qué medios utilizan los pastos para justificarse a sí mismos la posesión de un territorio. Ello permite poner de manifiesto el fenómeno cada vez más visible de los procesos de movilidad y colonización de las comunidades amerindias, lo que genera nuevos contextos regionales.

Para dar cuenta de lo anterior, haremos en principio un breve esbozo del territorio pasto, describiendo sus principales características socioculturales; pondremos de manifiesto que los procesos de movimiento poblacional y la apropiación de territorios tienen como base el concepto cosmológico del *churo cósmico*. A continuación, expondremos cómo los pastos hacían uso de diferentes medios ecológicos por medio de colonias y comerciantes, demostrando que tienen una tradición de movilidad. Luego presentaremos el resguardo Rumiyaco y hablaremos de los hechos que motivaron la migración a la región de Sucumbíos (fenómeno ligado a la tenencia de tierra y a la búsqueda de mayores oportunidades económicas en un primer momento). Acto seguido se presentan los hechos que la comunidad considera históricos y que legitiman su propiedad del territorio: específicamente el

otorgamiento de la propiedad de un vasto territorio del sur de Colombia y el norte de Ecuador a la cacica Francisca Chapuel y la posterior toma de posesión de él por parte de Evaristo Chuguesa, lo que marca las bases de lo que los pastos consideran una “reapropiación del territorio” del actual resguardo Rumiyaco. El argumento que los pastos exponen para justificar su pasado, presente y futuro está ligado a la región de Sucumbíos. De esta manera, el texto permite ver que los actuales procesos migratorios y de colonización de esta comunidad están incorporados a una matriz cultural históricamente construida.

### **El territorio de los pastos**

Los pastos son un grupo étnico originario del sur de Colombia (departamento de Nariño) y del norte de Ecuador (provincia de Carchi). En 2005, se reconocían a sí mismos como pastos 129.801 personas, cifra que no ha dejado de crecer desde ese año; para esa misma época, 123.386 personas vivían en el departamento de Nariño (95,1% de la población), 4.969 personas en el Putumayo (el 3,8%) y 655 en el Valle del Cauca (el 0,5%) (Dane, 2005). Los pastos ocupan una amplia región que va del Pacífico a la Amazonía, y en la región andina entre el Mira y el municipio de Santa Cruz. Los resguardos pastos en el departamento de Nariño son: Aldea de María (Putisnar), Carlosama, Colimba, Cumbal, Chiles, Funes, Gran Mallama, Gran Tescual, Guachucal, Guachavez, Iles, Inchuchala Miraflores, Ipiales, Males Córdoba, Mayasquer, Muellamues, Mueses Potosí, Pastas Aldana, Rumiyaco, San Juan, Túquerres, Yaramal, Yascual y Panan; los resguardos del departamento de Putumayo son: Piedra Sagrada (Villagarzon) y Nuevo Horizonte (Valle del Guamuez).

Los resguardos se encuentran en diferentes pisos térmicos; por ejemplo, Chiles y Cumbal tienen zonas en páramo alto (entre 4.000 y 4.700 m.s.n.m.); Guachucal y Tuquerres en páramo bajo (entre 3.000 y 4.000 m.s.n.m.); Carlosama e Ipiales en bosque húmedo montano bajo (entre 2.000 y 3.000 m.s.n.m.); en Guaico se encuentran los resguardos Guachavez, Mayasquer y Gran Mallama; algunos de ellos pueden tener territorios en dos o más pisos térmicos (Cabildos indígenas del pueblo de los Pastos, 2004). En los últimos diez años, tres resguardos han sido constituidos en territorio de Guaico y más específicamente en el piedemonte amazónico; se trata de los resguardos de Piedra Sagrada, Nuevo Horizonte (de este podría plantearse que se encuentra en la planicie amazónica) y Rumiyaco.

### **Los pastos, la fragmentación de la tierra y su unidad**

Si el sistema de parentesco y herencia genera la fragmentación de la tierra, el de pensamiento señala su unidad y legitima su propiedad. La mayor parte de la población pasto reside en resguardos que son extensiones de tierra de propiedad colectiva, los cuales se remontan al período colonial; sin embargo, muchos de estos territorios fueron

perdidos por las comunidades por malos manejos (venta de tierra) o por invasiones (Rappaport, 2005). Territorialmente, los resguardos se organizan en parcialidades que agrupan a dos o más familias extensas, y poseen organizaciones políticas y de trabajo a pequeña escala; al interior del resguardo, las parcialidades se organizan como opuestos complementarios: una parcialidad se puede organizar en secciones y ésta, a su vez, dividirse en un arriba y un abajo o un adentro y un afuera (Mamián, 1996); es decir, la organización territorial de los pastos se circunscribe a un modelo prototípicamente andino, organizado en mitades complementarias (Wachtel, 1990).

La base de la organización social pasto es la familia nuclear: los pastos son cognaticios, y para ellos la línea patrilateral y matrilateral tienen el mismo valor social. Se hereda de manera igual a todos los hijos (sin diferenciación de género o de edad) y se practica la exogamia<sup>2</sup> de parcialidad. Los hombres buscan esposa en comunidades diferentes a la propia, y es corriente que la residencia sea primero matrilocal y luego neolocal. Los pastos, además, son una sociedad agrícola y el trabajo se basa en la familia nuclear; sin embargo, una vez que los hijos son mayores, cada uno trabaja su propia parcela. La unidad básica de trabajo es apoyada ocasionalmente por personas ajena a dicha unidad, lo que se hace por medio de actividades tradicionales tales como la minga y la vuelta de mano, aunque también se trabaja a medias y se paga el jornal.

El elemento central del pensamiento pasto, que está a la base de su relacionamiento con el mundo de los seres humanos y no humanos, es el *churo cósmico*. Dicho concepto se basa en la relación de opuestos complementarios y su encuentro en la parte central; por ejemplo, geográficamente, arriba está el cielo y el sol, en el medio habitan los seres humanos y abajo los espíritus; pero simultáneamente, desde un punto de vista horizontal, el arriba se encuentra en el Pacífico, el medio en la zona andina (Cumbal/Muellamúes) y el abajo en el piedemonte amazónico. Pero el arriba también se encuentra en los Andes (la montaña), el abajo en la selva (el piedemonte) y el punto de encuentro es la casa. Donde es más clara la noción de *churo cósmico* es en el cuerpo humano: la cabeza está arriba, abajo las piernas y en el medio el ombligo. La idea central del *churo cósmico* es la existencia del punto de encuentro, lugar donde se crean y transforman las cosas: el mundo se creó del encuentro del Chispas (un héroe cultural que viene de la Amazonía) y Guangas (que procedía del Pacífico), quienes pelearon en las planadas de Cumbal; dicho encuentro transformó el mundo que existía hasta ese momento y que generó el mundo tal y como se conoce hoy (Mamián, 1996; Osejo y Flores, 1997). Cuando dos elementos se encuentran en un punto medio, se integran, pero este relacionamiento debe ser equilibrado o, de lo contrario, lo conocido desaparecerá; el mundo andino no puede

2 Rappaport (1988) señala que los pastos de Cumbal practican la endogamia, la exogamia y la residencia virilocal.

existir sin las tierras bajas y, por ello, los pastos desde épocas prehispánicas integraron estas dos regiones y tuvieron puntos de encuentro.

## **Colonias y comercio en época prehispánica y colonial, ligando territorios**

Se puede decir que el sistema de pensamiento de los pastos modeló su apropiación del medio. Aunque los cronistas no dejaron datos en torno a la cosmovisión pasto, basándonos en el modelo metodológico de historia regresiva propuesto por el profesor Wachtel (1990) podemos plantear que al unir los opuestos, los pastos habitantes de la zona andina (centro) se apropiaron y dieron uso a los piedemontes (periferias). Los datos históricos y particularmente los económicos muestran que en el momento del contacto y en la primera etapa colonial los pastos integraron las tierras bajas y los Andes en su sistema económico, político y en su cosmovisión.

En el momento de la conquista, los pastos eran aproximadamente 10.241 familias. Eran un pueblo agrícola, manufacturero y comerciante; tenían excedentes de producción, entre ellos había trato y contrato, así como *mindaláes* y mercados (Romoli, 1977-1978). La comunidad, a nivel local, se llamaba “parcialidad” (que a la vez contenía secciones), tenía un gobernante y la unión de parcialidades formaba un cacicazgo; así, por ejemplo, Tulcán tenía tres parcialidades: Tulcán, Huaca y Tuza (esta última dividida en tres secciones: Pueblo Mayor, Pueblo Menor y Cuasmal) (Rappaport, 1988). Los pastos tenían acceso simultáneo a diversos pisos ecológicos y cultivaban diferentes productos; en la zona del altiplano (entre los 2.500 y 3.000 m.s.n.m), papa, ocas, ollucos, cubios, mashuas; en la zona media, quinua, arracacha, camote, maíz, yuca, frijol, ahuyama, fique y otros productos; y de las tierras cálidas y secas obtenían algodón, habas, coca, ají, añil, fique, aguacate, piña, chirimoya y capulí (Hernández de Alba, 1946; Calero, 1991; Uribe, 1995).

Es decir, los pastos tenían asentamientos en diferentes pisos térmicos<sup>3</sup> con el objeto de abastecerse de productos propios en diferentes nichos ecológicos; por ejemplo, el asentamiento nuclear del curacazgo de Tuza, por ser de temperatura muy fría, producía papa, mashua y olluco, pero también producían maíz en la meseta ondulada seca (a 18 km de distancia), donde se localizaba Pialarquer, Puntal y Mumiar,<sup>4</sup> territorios dependientes de Tuza (Landázuri, 1995). Salomon (1980) señala que la microverticalidad fue necesaria para sustentar a la comunidad, dado que un producto como el maíz de tierra fría se cosecha una vez al año y el de tierra templada dos veces; igualmente, el autor dice que productos como el ají, el algodón

---

3 Guachucal es el que estaba a mayor altura (3.100 m.s.n.m.) y Mallama el de menor altura (1.800 m.s.n.m.) (Calero, 1991).

4 Es posible que el acceso a tierras maiceras (de clima templado) fuera privilegio de ciertos miembros de la comunidad (Landázuri, 1995).

y la coca debieron llegar por medio de comercio a los asentamientos de los pastos: este comercio cercano se pudo realizar por personas que no necesariamente eran especialistas en el comercio.

Dicho intercambio directo podía realizarse en los *tiangues* o instalaciones/mercados fijos, que eran centros de intercambio, pero su número era limitado, conociéndose a la fecha Ancuya, Las Salinas y Pampiro (Landázuri, 1995; Uribe, 1995b); sin embargo, no se puede excluir la existencia de otros, probablemente más pequeños: “los días de fiesta salen las mujeres a rescatar a las plazas, trayendo cada una la mercadería que tiene: unas sacan frutas, otras maíz, otras carne guisada, otras pescado, carne cruda partida en piezas, sal, coca, ají y hacen sus rescátese, dando un plato de frutas por otro de guisado” (Landázuri, 1995: 87).

También tenían *mindaláes*<sup>5</sup> o mercaderes, que abastecían productos de sitios lejanos o inseguros (Uribe, 1995b); ellos proveían a las comunidades de productos extraterritoriales de nichos ecológicos muy distantes. Los *mindaláes* cambiaban productos terminados por materias primas (Uribe, 1985, 1995b). Los documentos coloniales muestran que la mayoría de las comunidades visitadas tenían *mindaláes* (Salomon, 1980); por ejemplo, en el pueblo de Atuntaqui, en la visita de 1645, se reporta un ayllu (parcialidad) llamado Mindalaes, con 25 unidades domésticas sujetas al pueblo de Otavalo (Freile, 1981 en Landázuri, 1995: 110). Los *mindaláes* comerciaban fundamentalmente bienes de prestigio, eran agentes políticos al servicio del curaca y tenían la capacidad de movilizar mano de obra (estaban exentos del trabajo en tierra y casa del curaca); adicionalmente, tributaban en mantas (Landázuri, 1995), lo que muestra que tenían una posición social diferente a la de la mayoría de los miembros de la comunidad.

Asimismo, los pastos poseían colonias extraterritoriales, es decir, personas viviendo de manera permanente entre las comunidades con las cuales tenían intercambio comercial. Un punto comercial importante era el territorio de los Abades, donde los pastos enviaban comerciantes para abastecerse de productos de tierras bajas, intercambiando excedentes exportables (Salomon, 1980):

Los pastos... tienen de que sacalla (i.e. el oro y las mantas en que son tasados) assi en sus grangerías y mercados que hazen como porque van a las minas de los abades y yasqual y otras partes donde ay oro a buscallo y con esto rresgatan algodon de que hazen las mantas y este testigo ha visto entre dichos yndios tienen oro y mantas y que todas las mugeres saben hilar y texer y que en sus mercados no les falta algodon por que ha visto que se lo traen a los dichos mercados a vender en cantidad y este testigo lo ha visto... y sabe que hazer sementeras de mahiz y papas y lo venden y rescatan con ello y lo mismo petates que los hazen en cantidad y los venden por oro y chaquiras y en algunos pueblos hazen

---

5 Personas autorizadas para desempeñarse como mercaderes a larga distancia y fuera del territorio étnico, las cuales eran auspiciadas y estaban bajo el control del cacique (Groot, 1991).

petacas y las venden y crian puercos. (AGI/S Aud. Quito 60: 2 f. 206v-207r, 1570-1571 en Salomon, 1980: 302-303)

Para adquirir recursos de zonas apartadas, los pastos (como otros grupos que habitaban lo que hoy es Nariño) contaban con colonias extraterritoriales en tierras bajas, en algunos casos éstas eran multiétnicas,<sup>6</sup> como es el caso de Pimampiro:

más de ducientos indios de Los Pastos, que vienen al mismo rescate (i.e. la coca). Hay ochenta indios pastos que son como naturales; éstos son camayos, que dicen, que son como mayordomos de los dueños de las rozas de coca y estánse con estos naturales, porque les dan tierra en que siembren; y así están ya como naturales. (Borja, /1582/1965 en Salomon, 1980: 309)

La presencia de colonias en otras comunidades se explica por la gran demanda que existía del algodón y la coca, y por la oferta limitada de los mismos, que desencadenó actitudes serviles por parte de los interesados; así, se ofrecía mano de obra para asegurar que lo deseado (por ejemplo coca) les fuera vendido (Uribe, 1995): “[...] por ella [la coca] les traen a sus casas todo lo que han menester ansi de comer y vestir como para pagar sus tributos” (Borja, /1582/1965 en Uribe, 1995: 412).

El sistema económico, pues, estuvo directamente correlacionado con la movilidad de los pastos en épocas prehispánicas y coloniales. La pregunta es: ¿sigue siendo ello determinante en la actualidad?

## **Resguardo Rumiyaco**

El resguardo Rumiyaco de la comunidad pasto fue conformado mediante el acuerdo 274 del 31 de enero de 2012 emitido por el INCODER y se localiza en el corregimiento de Cofanía Jardines de Sucumbíos, municipio de Ipiales, departamento de Nariño (geográficamente en el Putumayo). La extensión del resguardo es de 4.120 hectáreas y 5.162 metros cuadrados, distribuidos en globos de terreno que se encuentran dispersos en diferentes veredas (Argentina, Brisa Rumiyaco, El Empalme, Fronteras de Amarradero, Gavilanes, La Libertad, La Playa, Nuevo Paraíso de Sapoyaco, Santa Lucía y Sucumbíos). A diciembre de 2015, el resguardo estaba formado por 90 familias y 311 personas que se organizaban en cinco parcialidades.

---

6 “Tienen estos indios de Pamampiro y parte de los de Chapi sus sementeras de coca y algodón y maíz y otras legumbres en este dicho valle de Coangue [...]. Son estos indios de muy poco trabajo por causa del rescate de la coca, por que están enseñados que los indios extranjeros que les vienen a comprar la coca les labren las dichas chácaras de coca para tenerlos gratos” (Borja, /1582/1965 en Uribe, 1985-1986: 31). Si se retoma lo dicho por Hooykaas (1991) en torno al reconocimiento de las terminaciones */ -bi, -pi/* como propias del sindagua, se puede decir que la gente de Chapi es sindagua (los sindaguas coloniales al parecer son los ascendientes de los awa).

La parcialidad, más que un territorio en sí mismo, es un grupo de personas (familias extensas) que viven en un espacio común. Para el caso del resguardo de Rumiyaco, cada parcialidad está asociada a sus fundadores:

- Sapoyaco: Edilfonso Huertas.
- Rumiyaco: Juan Carlos Cuaran, Fidencio Quinisquin, Porfidio Cuaran, Julio Cuaran, Rodolfo Rocero y María Jael Taques.
- Cumbes: Blanca Yandun y José Manuel Gelpud.
- La Duenda: Misael Tucanes, María Rosalba Cuaran, Rosa Imbacuan y María Escobar.
- Tres Tulpas: Cornelio Cuaran, Teresa Inagan, Evelio Solarte y Luis Mejía.



**Figura 1** Localización de parcialidades

*Fuente:* elaboración propia a partir de *Google earth* 2016.

Los nombres de las parcialidades están asociados a la historia de los habitantes de cada zona del resguardo, lo que se da tanto por el origen de las familias como por el medio donde viven: “Cumbes (vereda Santa Lucía) porque mucha gente es de Cumbal, Tres Tulpas (vereda Brisas) porque son de Córdoba y porque en ese resguardo tienen una parcialidad que se llama así, Sábalo/Sapoyaco (vereda Sapoyaco) por la quebrada, La Duenda (vereda Gavilanes) por la quebrada, Rumiyaco (en el Empalme) por el río” (Entrevista personal a José Fidencio Quinisquin, resguardo Rumiyaco, julio de 2015).

Las parcialidades son el reflejo del cosmos; por lo tanto, los pastos del resguardo de Rumiyaco asocian cada parcialidad a una zona del cosmos y del *churo cósmico*: “La Duenda es arriba, Tres Tulpas abajo, Sapoyaco a la izquierda, Cum-

bes a la derecha y Rumiyaco en el medio. El centro del resguardo es la parcialidad de Rumiyaco, ella es el ombligo” (Entrevista personal a José Fidencio Quinisquin, resguardo Rumiyaco, julio de 2015).

La parcialidad de Rumiyaco, al representar el medio, es el centro de la vida política y ritual del resguardo. En esta parcialidad se ubican la casa de pensamiento y los sitios sagrados de la quebrada La Culebra y el más importante del río Rumiyaco. Es en esta parcialidad donde generalmente se reúne la comunidad y donde tienen lugar la mayor parte de actividades del grupo. La Duenda es la parcialidad de arriba y está asociada la selva de montaña, a la zona de reserva que tiene la comunidad en la parte alta del resguardo; por lo tanto, corresponde a un espacio de espíritus poderosos. La parcialidad de Tres Tulpas se asocia, abajo, con los ancestros, es una zona de producción agrícola.

## Causas de la migración

El desplazamiento de territorios andinos hacia el piedemonte y el plan amazónico fue un fenómeno importante en los años ochenta del siglo pasado —fue referenciado por Rappaport (2005), quien trabajó con las comunidades pasto andinas en dicha época—. Al origen de dicho proceso se atribuyen diferentes causas, pero ellas se pueden resumir en la búsqueda de territorio propio y mejores condiciones laborales; en otras palabras, el movimiento de la población está relacionado con temas económicos.

Recientemente, los miembros del resguardo señalan que se asentaron en el corregimiento de Jardines de Sucumbíos buscando tener áreas más amplias para vivir y trabajar: “A este territorio llegué en 1997 con mi familia, quería ampliar territorio, antes había más montaña y en lo de vías como siempre en mal estado” (Entrevista personal a José Elías Colimba, resguardo Rumiyaco, julio de 2015). Otra persona dice: “Vivo aquí hace 20 años, vivía primero en La Hormiga [Municipio de Valle del Guamuez], mi abuelo vivía en La Hormiga, en La Hormiga tengo hermanas. En [el municipio de] Córdoba había mucha pobreza y tocaba estar al lado de los vecinos, les echaban los perros a las gallinas, aquí es mejor” (Entrevista personal a Edilfonso María Huertas, resguardo Rumiyaco, julio de 2015).

En múltiples conversaciones, la comunidad resalta el hecho de que en la zona andina queda muy poca tierra disponible para trabajar; esto se debe a varios factores: por un lado, están los procesos históricos colonial y republicano en la zona andina de Nariño. En el momento del contacto, los españoles se asentaron en el altiplano y desplazaron a los pastos hacia las laderas y las tierras templadas, entre 1.000 y 2.000 m.s.n.m. (Calero, 1991), lo que trajo consigo la pérdida del territorio. Este fenómeno continuó al menos hasta mediados del siglo XIX, cuando políticos y hacendados locales, valiéndose de artimañas como la dilatación de procesos, ocuparon predios que eran propiedad de los pastos (Rappaport, 2005). Por otro lado, se encuentra el sistema de herencia, donde se hereda a todos los hijos por igual (im-

pulsado por la floreciente tasa de natalidad en los dos últimos siglos, esto ha hecho que los predios que hereda cada individuo sean cada vez más pequeños). Si bien es cierto que esto ha comenzado a alivianarse con los procesos de recuperación de tierra (fundamentalmente desde los años ochenta del siglo pasado), tal solución no ha sido suficiente y muchas personas siguen dejando el área andina para asentarse en otros lugares donde poder mantener su sistema cultural.

La usurpación de tierra desde época colonial y el pago de deudas con la tierra, otro fenómeno que data del periodo colonial, contribuyó a la pérdida del territorio de manera considerable. Calero (1991) señala múltiples eventos que contribuyeron a la pérdida de territorio entre 1535 y 1700: los reasentamientos de los españoles; el daño que cometían los animales traídos por los españoles en los cultivos de los pastos —lo que empobrecía a las comunidades—; a los pastos los enviaban a trabajar lejos y los españoles se apropiaban de las tierras argumentando que no le pertenecían a nadie; los pastos debían trabajar como jornaleros para pagar tributo abandonando la producción en sus predios, lo que cada día los hacía más pobres; la práctica del endeude y la venta de tierras y el arrendamiento (en parte para pagar tributo). Hechos no muy diferentes se presentaron en la segunda mitad del siglo xx:

Esto fue por el Estado; usted quiere sembrar arroz yo le presto, traiga escrituras y le presto; nuestros papás fueron, sacaron plata, los hipotecaron, les remataron. Que nos tocó salir de nuestro territorio a donde sobrevivir, porque aquí las tierras son baratas, vinimos aquí por territorio, no por coca, para tener para nuestras familias; estamos por necesidad de tierra, de mantener la familia, por mejor futuro. (Entrevista personal a Juan Carlos Cuaran, resguardo Rumiyaco, julio de 2015)

Las políticas de Estado generaron un espacio en que las comunidades perdieron la tierra donde residían, obligándolas a dejar los territorios heredados y a deambular como mano de obra asalariada en la región andina de Nariño y en otros departamentos como Valle del Cauca o Huila. Muchas personas recuerdan a la Caja Agraria como la culpable de que debieran dejar los predios que les habían heredado sus abuelos; en algunos casos podían volver a poseer pequeños lotes de tierra que no les permitían convertirse en una unidad productiva funcional, por lo que su forma de vida se basaba en el trabajo como jornaleros. La historia de vida de muchos comuneros es una historia de lucha personal, donde la llegada al resguardo de Rumiyaco busca estabilizar su existencia y la de la familia: “Vinimos porque en Ipiales no teníamos recursos, andábamos como trabajadores y levantamos los hijos, una hectárea que compramos... vivimos en casa prestada por mi papá. [Aquí] compramos dos hectáreas y dos tercios a Manuel Gelpud, trabajé en casa de familia en la Hormiga, me pagaron ciento ochenta mil, él tenía un lote en Ipiales, lo vendió para la casa aquí” (Entrevista personal a María Blanca Yandun, resguardo Rumiyaco, julio de 2015).

Dos problemas mayores dificultaron la estabilización económica de las personas en la zona andina. En primer lugar, los bajos salarios (que podían estar por debajo de los 20.000 pesos al 2016); y, en segundo lugar, los altos costos de la tierra (el valor de una hectárea puede oscilar entre treinta y noventa millones de pesos). En Putumayo, los salarios son de al menos 25.000 el día y el precio de una hectárea oscila entre uno y diez millones de pesos. El trabajo jornalero y la venta de terrenos heredados (generalmente pequeñas parcelas) les ha permitido a muchas personas adquirir predios económicamente rentables en el piedemonte.

Los primeros pastos que ocuparon el piedemonte (en Putumayo), a mediados del siglo xx, habitaron predios considerados como baldíos, pero los que llegaron en los años ochenta lo hicieron generalmente en predios de otros pastos. En unas ocasiones, la gente llega a vivir en tierras adquiridas a miembros de la comunidad, y en otras las personas llegan a vivir donde sus familiares o donde sus amigos: “Llegamos en 1992 desde la parcialidad de Yanala, porque no había tierra, en 1985 estábamos en El Placer y un vecino nos dio la tierra donde estamos ahora” (Entrevista personal a María Taques, resguardo Rumiyaco, junio de 2015).

Los lazos de solidaridad familiar y étnica han sido fundamentales para la formación de la comunidad pasto del resguardo de Rumiyaco. La etnia presenta un gran apego por el trabajo agrícola y por trabajar en compañía: poder tener cultivos más grandes, variados, y el deseo de trabajar en compañía con amigos de la misma etnia ha impulsado a muchas personas de la comunidad a dejar sus tierras en la zona andina para asentarse en los *guaicos*:

Vine de 20 años a trabajar con el taita Manuel en compañía de Milvio Bastidas [campesino] y Luis Artemio [pasto]. Vine porque trabajé de jornalero. Él [el taita Manuel] es conocido de mi padre y yo me fui con él. Mi abuelo es agricultor con yunta; hace su arado sembrando papa, maíz, cebada, trigo. Trabajé aquí y fui a Ipiales, no hay trabajo, toca rebuscar y salir para el Valle [a Cabañas] cortando caña; como no tenía cédula de contratista, problema entre compañeros, como no me gusta problema me salí, fui a Ingenio Cauca, pero entraron máquinas y sacaron a los corteros, regresé a Ipiales a sembrar papa y cebolla, pero tocó venir porque aquí estaba mi hermana y mi sobrina. (Entrevista personal a Leonardo Mueses, resguardo Rumiyaco, julio de 2015)

Un relato importante sobre el proceso de consolidación de la comunidad Rumiyaco es el del taita Manuel Gelpud:

Mi papá [José Francisco Gelpud] vino a visitar al tío Aristides;<sup>7</sup> mi papá compró tierra en La Cristalina, por La Guisia, en La Hormiga, la tierra se la vendió Manuel Gelpud.<sup>8</sup> Manuel Gelpud [hermano de la madre] llegó adelante, luego el tío Aristides y luego mi papá. Yo llegué en 1981. Manuel y el tío Aristides llegaron hace más de 70 años, antes de La Texas. (Entrevista personal a Taita Manuel Gelpud, resguardo Rumiyaco, junio de 2015)

---

7 Hermano de la esposa, cuñado.

8 Hermano de la madre, tío uterino.

Este relato muestra la forma en que la comunidad pasto se asentó en esta región (aproximadamente en los años cincuenta del siglo pasado), siguiendo redes de parentesco; primero en el municipio de Villa Garzón (Putumayo) y, posteriormente, en las orillas del río Churuyaco, como lo señala la esposa de Aristides: “Él vivía en Churuyaco, andaba descalzo y cazando con bodoquera; era muy ágil; cerca vivía el taita Querubín [Queta]” (Entrevista personal a Marina, Siberia, junio de 2015). Muchas de las personas que hacen parte de la comunidad de Rumiyaco, llegaron a ver qué posibilidades económicas y sociales les brindaba el territorio: “Llegamos en 1998 de paseo y a vivir en 2001; mi mamá vivía aquí, después de la fumigación en 2007 se fue a Córdoba. Aquí se cosechaba mejor, más rápido; ella le compró tierra a un compadre Jaime Álvarez” (Entrevista personal a Juan Manuel Cuaran, resguardo Rumiyaco, julio de 2015).

Un hecho recurrente es la llegada de un miembro de la familia, normalmente el jefe de hogar, y luego de los demás integrantes del núcleo familiar o de la familia extendida: “Yo entré en 1996 y luego vino toda mi familia” (Entrevista personal a Nelson Imbachi, resguardo Rumiyaco, junio de 2015). Además, otro factor que ha tenido un rol importante en la instalación de personas en el resguardo Rumiyaco son los matrimonios: “Llegué aquí de niña, conocí al papá de Nely y él se quedó aquí, nosotros vinimos detrás de mi hermana Leonila, Genry [el esposo] vino a trabajar hace veintiún años y se quedó, vino de Río Frío [Valle del Cauca]” (Entrevista personal a Sandra Legarda, resguardo Rumiyaco, junio de 2015).

Fue recurrente, pues, que la gente se instalara en Sucumbíos porque esta era una zona de asentamiento de familiares, en especial de ascendientes (que ellos conocen como “mayores”): “Llegó un tío a este territorio en el 2000 y luego vino mi papá [Augusto César Chafelan]; yo vine de 16 años. Cuando llegué, El Empalme no tenía energía y ahora sí tiene, y había más montaña y el río era más grande” (Entrevista personal a César Augusto Chafelan, resguardo Rumiyaco, junio de 2015). Otra persona dice: “Llegamos hace seis años de una finca en la vereda Santa Lucía [Orito, Putumayo], allá vivimos veinte años; nosotros vinimos de Sotomayor buscando dónde trabajar, vinimos porque mi papá ya conocía” (Entrevista personal a Natalia Arboleda, Resguardo Rumiyaco, junio de 2015).

No obstante, se debe indicar que muchos de los jefes de familia que conforman hoy el resguardo llegaron siendo niños: “Mis padres llegaron en el año 1985; este territorio estaba muy diferente antes, había mucha montaña, había muchos animales y el río más grande; ellos trabajaron en la construcción de la vía” (Entrevista personal a Ricardo Manuel Ramos, resguardo Rumiyaco, junio de 2015). Cuando los pastos ocuparon la región, esta estaba poco habitada; el trabajo de miembros del resguardo permitió abrir el territorio, hecho que aprovecharon otras comunidades indígenas y campesinas para instalarse en el corregimiento.

En los años noventa del siglo pasado se incrementó el arribo de personas provenientes de la región andina, pero se hizo más corriente que debieran adquirir la

tierra a personas que no eran pastos, lo que incrementó el territorio controlado por la comunidad: “Llegamos hace veinte años [en 1995] a Santa Lucía, porque compramos una tierra, estaba barata; llegamos porque la tía de mi esposo nos dijo que era buena tierra” (Entrevista personal a Jean Claude Laso, resguardo Rumiyaco, junio de 2015). Santa Lucía se localiza en el costado derecho de la vía a El Empalme, Siberia; en los años ochenta era propiedad de los Cofán, quienes, según relatos de los pastos, fueron vendiendo lotes a los campesinos e indígenas: “Los Cofán vendieron hasta el kiosco, luego hasta Santa Lucía; él vendió a quien llegaba, vendió a los Agudelo, que son paisas, y ellos vendieron a los pastos” (Entrevista personal a la comunidad Resguardo Rumiyaco, junio de 2015).

Hasta los años noventa, la migración de la comunidad del resguardo Rumiyaco seguía un modelo tradicional, en que ciertas personas de una o varias comunidades se desplazan hacia tierras bajas o *guaicos* formando colonias en un piso térmico cálido. Sin embargo, en el proceso de migración hacia el piedemonte existieron dos tipos de objetivos diferentes; unas personas se fueron a vivir definitivamente y otras a acumular recursos y a devolverse: “Me fui definitivamente por el territorio, no pensaba regresar, usted sabe que aquí [en Ipiales] no hay tierra... unos regresaron porque sí cogieron platica, nosotros no tuvimos esa posibilidad” (Entrevista personal a José Fidencio Quinisquin, resguardo Rumiyaco, junio de 2016).

Algunos de los pastos que migraron al piedemonte (en particular al Putumayo), buscando la bonanza económica del departamento en los años ochenta, regresaron a la región andina después de acumular un capital para comprar tierra; dicho proceso se inscribe en lo reseñado por Cortes (1995, 2002). Sin embargo, la mayoría de los habitantes del resguardo Rumiyaco, cuando se desplazaron hacia Jardines de Sucumbíos, lo hicieron pensando en establecerse de manera permanente en el lugar. Las personas que se asentaron en los años cincuenta del siglo pasado en el piedemonte amazónico fallecieron hace muchos años y es poco lo que se sabe a ciencia cierta de lo que buscaban desplazándose a esta región, pero se tiene claridad sobre lo que pretendían los que llegaron después y la manera en que se enteraron de esta región: “Descubrimos por el apogeo de la coca [que había mucha tierra libre], entramos a trabajar y nos dimos cuenta [de la tierra]; los hermanos mayores nos contaron, soy después de seis hermanos” (Entrevista personal a José Fidencio Quinisquin, resguardo Rumiyaco, enero de 2016).

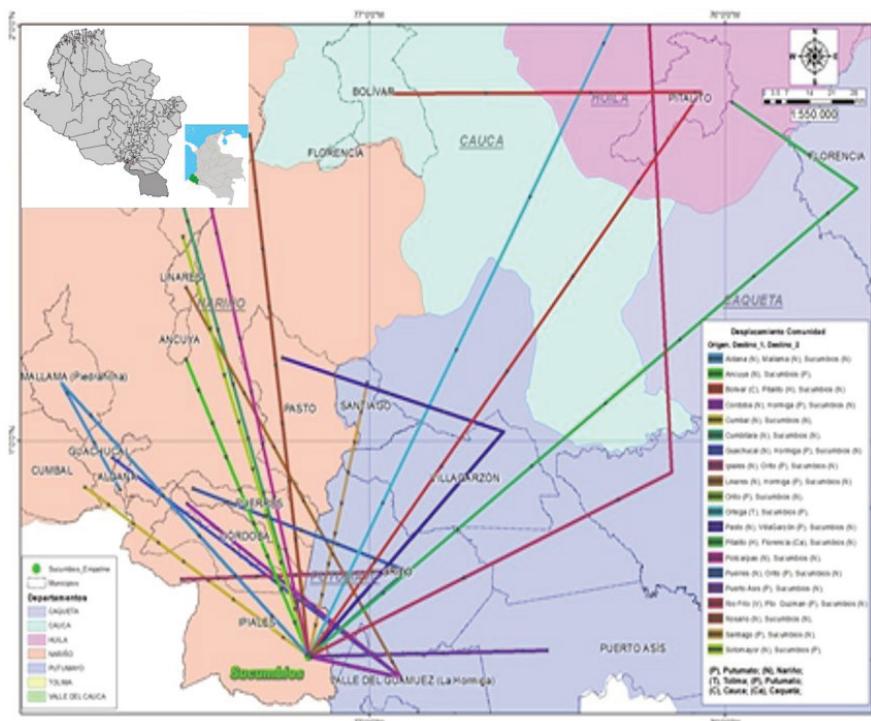
Los primeros en llegar a la región les contaban a los que todavía vivían en la región andina sobre las ventajas laborales del piedemonte, pero lo determinante para los que llegaron fue la posibilidad de ser propietarios de terrenos para establecer una unidad productiva rentable. Retornar se dificultaba para los que llegaron a la región en los noventa, porque los que primero llegaron y salieron del piedemonte, regresaron a la zona andina y compraron la poca tierra disponible.

Lo primero que hicieron los pastos, habitantes de Cofanía Jardines de Sucumbíos, fue consolidar un territorio, adquirir tierras y tener cultivos, manteniendo su

contacto con los asentamientos de la zona andina (un reflejo de ello es la continua llegada de amigos y familiares que venían a visitar a sus allegados residentes en Sucumbíos, que un tiempo después regresaban para instalarse definitivamente en el corregimiento, o que iban a vivir a Sucumbíos luego de escuchar las ventajas que otorgaba dicho territorio).

En el año 2000 se presentó un nuevo fenómeno: el movimiento de algunas familias que se habían asentado primero en otras zonas del departamento del Putumayo hacia Sucumbíos, motivados por la violencia que azotó al departamento en dicha época: “Me vine a visitar una tía porque en Córdoba llueve mucho, en La Hormiga estuve un año y en El Placer un año, pero por violencia salí; ya llevo en El Empalme veinticinco años” (Entrevista personal a Lucinda Cuaran, resguardo Rumiyaco, julio de 2015).

La violencia se agudizó a comienzos del presente siglo y por ello varias familias decidieron instalarse en zonas más tranquilas y en territorios reconocidos como “de los mayores”: “Vivía en La Esmeralda [Valle del Guamuez] y un grupo armado me desplazó, llegué aquí en el 2000; soy de Linares, por la falta de trabajo me vine al Putumayo” (Entrevista personal a Lucy López, resguardo Rumiyaco, julio de 2015).



**Figura 2** Migraciones a Pastro

Fuente: elaboración propia.

La comunidad de Rumiyaco está formada por una amalgama de personas provenientes de diferentes territorios (las 80 familias encuestadas provienen de 33 sitios diferentes); Córdoba es el punto de origen más recurrente (18 jefes de familia nacieron en este lugar —el 22,5%—, seguido de Ipiales con 7 jefes —8,75%—, Orito y Policarpas cada uno con 4 —5%—). Lo anterior indica que al origen de la comunidad de Rumiyaco no está ligada la política de una comunidad andina de ampliar territorio o dispersarse, sino la tradición pasto de movilidad y de que miembros de diferentes comunidades se unan para hacer uso de un territorio. Cabe anotar que la generación Ego+1 tiene como origen 29 sitios diferentes, lo que indica que la mayoría de los padres de los fundadores del resguardo Rumiyaco no habían migrado; los cuatro sitios de nacimiento nuevos son Putumayo y Caquetá, lo que evidencia que el movimiento poblacional en algunas familias inició antes de que estas decidieran asentarse en Sucumbíos.

Se puede señalar que el proceso migratorio pasto se suscribe a un modelo tradicional de origen prehispánico, con las transformaciones propias de los cambios históricos que ha tenido la comunidad. Pero la pregunta que queda por formular es por qué este movimiento poblacional se orientó fundamentalmente hacia el piedemonte amazónico y específicamente hacia el corregimiento de Cofanía Jardines de Sucumbíos. Los historiadores de la comunidad asocian la ocupación del resguardo Rumiyaco a dos hechos: a los antepasados (del siglo XVII) que vinieron a la región a descubrir, nombrar y domesticar un territorio para sus descendientes, y a que las políticas de Estado generaron un espacio donde las comunidades perdieron las tierras en que vivían originalmente y se vieron obligadas a buscar territorios donde vivir. La comunidad concibe la ocupación de las parcialidades no como un fenómeno de colonización, sino como de reocupación de un territorio ancestral, que siempre ha sido suyo:

Antes se usaba aco y chicha, por ello la sabiduría fueron conociendo; vivieron, sentados como minga de pensamiento, miran lo que hay, pusieron Churuyaco porque trajeron el churo, aquí por el aco, sapo porque hay sapos grandes, porque había encontrado el sapo y unieron lo que traían con lo que encontraron. Aquí hay huellas de los mayores pastos [cosas y caminos], porque lo de los mayores es saber que tiene el territorio y conocerlo. Las ollas de los infieles,<sup>9</sup> donde los mayores hicieron el recorrido, donde descansaban o cocinaban, dejaban para volver a venir con más gente, dejaron marcado el territorio. Sabemos que lo hicieron los mayores, del esfuerzo de traerlas, las dejamos al lado las acomodamos para no dañarlas. (Entrevista personal a Juan Carlos Cuaran, resguardo Rumiyaco, junio de 2015)

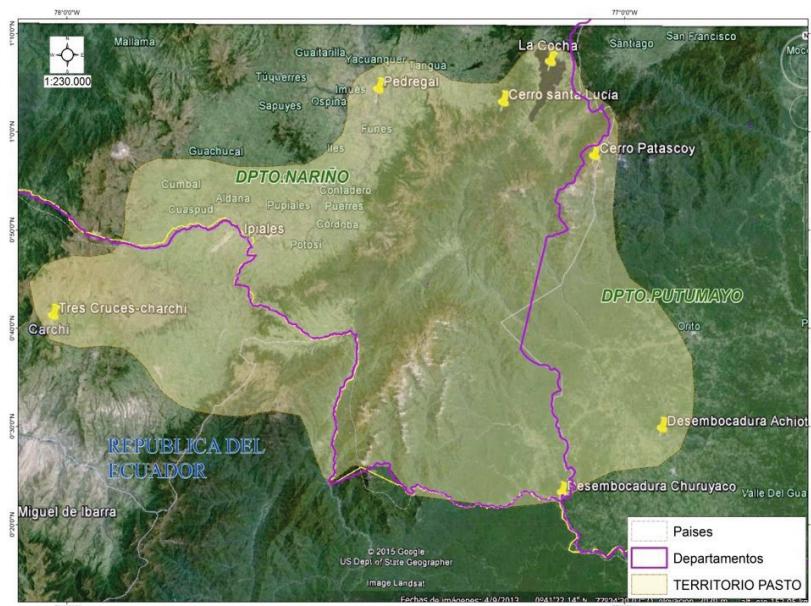
## **Los pastos en Sucumbíos**

Un hecho importante en la memoria de la etnia es el reconocimiento de la corona española de la propiedad, por parte de los pastos, de un amplio territorio que abarca una parte importante de los departamentos de Nariño y Putumayo, así como de la

---

9 Término utilizado para antepasados lejanos, de los cuales no se conoce su nombre.

provincia de Carchi. Es un territorio que incluye lo que hoy es el corregimiento de Jardines de Sucumbíos. Al hablar de Sucumbíos, la comunidad comenta: “El territorio fue dado por la corona española a la cacica Francisca Chapuel, que fue una gran cacica, eso fue por 1500”<sup>10</sup> (Entrevista personal a Juan Carlos Cuaran, resguardo Rumiyaco, julio de 2015). El historiador de la comunidad de Rumiyaco, Juan Carlos Cuaran, señala cómo el territorio del actual municipio de Ipiales fue reconocido por la corona española como propiedad de la etnia pasto: “En 1509 el rey de España da escritura a la cacica Francisca Chapuel del territorio que era de los pastos; como en esa época usaban, los mayores iban hasta donde llegaba la vista, porque dijo ‘hasta donde alcancen a ver mis ojos’. Francisca es de Córdoba y fue en 1509” (Entrevista personal a Juan Carlos Cuaran, resguardo Rumiyaco, julio de 2015).



**Figura 3** Territorio pasto otorgado a la cacica Francisca Chapuel, según tradición oral del resguardo Rumiyaco

Fuente: elaboración propia apartir de *Google earth* 2016.

10 Según comenta la comunidad de Rumiyaco, el señor Humberto Cuaran decía a este respecto: “El territorio fue cedido por los españoles a Raymundo Chapuel en el año de 1493 y luego fue entregado el territorio de Males a Francisca Chapuel, cedido por la corona española con el título 509 de 1532; en los años 1787, en ese tiempo quedó dominado con el nombre de territorio Tesual por el cacique Cáncala. Según los documentos, sus límites son: cerro de las Tres Cruces (hoy Carchi) bajando al oriente el río Chingual hasta el cerro de La Paz (límite de Colombia y Ecuador), aguas abajo por el río San Miguel hasta la desembocadura del río Churuyaco, por

Para los pastos, la propiedad de este territorio es ratificada por la visita realizada en 1700 por Evaristo Chuquesa al corregimiento de Jardines de Sucumbíos. Durante dicha visita de control territorial, él nombraría los ríos de la región y los límites de su territorio:

El taita gobernador Humberto Cuaran cuenta que Evaristo Chuguesa bautizó los ríos, cuando venía escudriñando el territorio en busca de oro. Evaristo venía de Males, Córdoba, era un taita, hace como 200 años venía por Piedra Pintada [en la cordillera, cerca al Guamuez]. Evaristo Chaguesa venía de Males para pisar la cordillera; como era muy fría comía aji con panela y caminaba rápido para pasar la cordillera; él sabía que era dueño, pero venía a ver hasta dónde. Los cofanes estaban más del lado del Ecuador; ellos eran vecinos, el territorio era de los pastos. La meta era el recorrido, vino con tres personas. Para ir de viaje utilizaban aco [cebada tostada] y panela. Llegaron al Churuyaco, no tenía ese nombre, descansaron y encontró los caracoles vacíos (cogieron caracoles para coger el aco); como utilizaban los caracoles para coger el aco quedó río Churuyaco. Continúa caminando y llega al Rumiyaco, porque en esa caminata traía poco aco, cargaron el churu, como comieron poco, reunieron y [se llamó] rumi porque se reunió el aco que traían, por ello Rumiyaco. Continúan hasta el río Sapoyaco, llegaron sin comida, dejaron todo y se pusieron a pescar; donde dejaron los bolsos, un sapo se metió en el bolso y como se metió el sapo donde traían el aco, dijeron ‘cómo lo bautizamos’, y lo llamaron Sapoyaco. Ellos regresaron a Males. (Entrevista personal a Juan Carlos Cuaran, resguardo Rumiyaco, julio de 2015).

Para los pastos, la acción de bautizar, dar un nombre, es proteger al bautizado de los malos espíritus (como el duende o la vieja). Cuando la comunidad relata este hecho “histórico”, recalando el hecho del bautismo de los ríos, está enfatizando en proteger el territorio ancestral de aquellos seres humanos o no humanos que podían acceder a él; esto está ligado a una acción de apropiación del territorio, a la generación de unos hitos que coinciden con los territorios ocupados en el presente, pero que son más reducidos que los reconocidos en el pasado. Desde el punto de vista de los pastos, ellos no colonizaron Jardines de Sucumbíos, sino que se instalaron en el territorio que sus ancestros les dejaron; están, pues, ocupando su territorio ancestral.

### **La reapropiación del *guaico***

Para los pastos, desde un punto de vista émico, la instalación en el corregimiento de Jardines de Sucumbíos es un proceso de reapropiación de un territorio al cual tienen un derecho histórico; para ellos esto no excluye el derecho de otras comunidades indígenas a estar en la zona. Para los pastos es claro que ellos están en un espacio

---

línea imaginaria hasta la desembocadura del río Achiote, aguas arriba este río hacia el cerro del Patascoy y de este por línea imaginaria hasta la laguna de la Cocha, al cerro Santa Lucía y al norte hasta el Pedregal; de ahí toma el río Guaitara hasta el cerro de las Tres Cruces”.

que les es propio y no han tomado terrenos baldíos, sino de sus ancestros. Muestra de su propiedad ancestral son los vestigios arqueológicos que ellos identifican como de sus antepasados: “Las ollas de los infieles donde los mayores hicieron el recorrido, donde descansaban o cocinaban dejaban para volver a venir con más gente, dejaron marcado el territorio; sabemos que las hicieron los mayores, del esfuerzo de traerlas, por eso [cuando las encontramos] las dejamos al lado, las acomodamos para no dañarlas” (Entrevista personal a Juan Carlos Cuaran, resguardo Rumiyaco, julio de 2015).

“Infieles”, como se anotó antes, es el término con el cual se reconoce a los ascendientes. En el caso de la comunidad de Rumiyaco, es un término para referirse a aquellos que llegaron en 1700 a nombrar el territorio: ellos dejaron vestigios para que sus descendientes regresaran y tuvieran con qué vivir. Para los pastos, Sucumbíos y la zona del piedemonte son un *guaico*, tierra templada, territorios en los cuales desde épocas inmemorables se tenían tierras y cultivos. Es en este marco de pensamiento y de producción económica que se instalan en el piedemonte amazónico y en el corregimiento de Jardines de Sucumbíos: “Es costumbre ir [a la región andina] al menos una vez al año a visitar la familia, cuando uno va lleva plátano, piña y otras cosas que se dan aquí” (Entrevista personal a José Fidencio Quinisquin, resguardo Rumiyaco, julio de 2015).

Sin embargo, la fluidez de productos del piedemonte a los Andes era reducida: lo llevado caía en la categoría de “lo exótico”, como lo fue en el pasado: “A Ipiales salíamos cada seis meses o cada año; se demoraba. Íbamos de paseo y nos devolvíamos, llevábamos pocas cosas [productos cultivados] por lo caro y lo incómodo” (Entrevista personal a José Fidencio Quinisquin, resguardo Rumiyaco, julio de 2015). Pero si bien es cierto que la tradición de explotar los *guaicos* para tener acceso a productos de diferentes pisos climáticos tuvo un rol importante en la instalación de la comunidad pasto en Sucumbíos, fue la búsqueda de tierra la que impulsó a los miembros de la comunidad a asentarse en este corregimiento.

Los comentarios de la comunidad muestran un complejo proceso de apropiación del territorio, que el pueblo pasto considera como un legado de los mayores —de la cacica Francisca y de Evaristo Chuquesa—; un territorio que es visto como una zona para desarrollar la identidad pasto en armonía con los seres humanos y no humanos que ocupan el mundo. Para los pastos, el eje de ello es el territorio que se concibe y organiza desde el concepto de *churo cósmico*, un territorio que, como hemos visto, se concibe desde una perspectiva estructural de pares opuestos, que se encuentran en un punto medio, hecho característico del pensamiento andino (pensamiento para el que el trabajo de la tierra es fundamental, pero para el que la conservación del medio también lo es).

## Comentarios finales

La migración pasto de los años noventa en adelante está ligada a fenómenos transnacionales como los reseñados por Glick, Bach y Blanc-Szanton (1992); ellos estuvieron articulados a la demanda de mano de obra para cultivos industrializados y de exportación en el piedemonte amazónico. En este espacio, las relaciones sociales tuvieron un rol importante (los primeros migrantes incitaron a familiares y amigos a migrar al piedemonte); pero ligar la migración pasto a la globalidad sería limitar la comprensión del hecho y de esta sociedad. Los pastos se asentaron en el corregimiento de Cofanía Jardines de Sucumbíos dentro del modelo tradicional de colonias,<sup>11</sup> pero esta colonia tomó características propias. Por un lado, la idea de explotar un medio para adquirir recursos y regresar a la región andina, como ocurre en Bolivia, fue poco frecuente en el resguardo Rumiyaco (de hecho se dio con personas que dejaron el territorio antes de la conformación del resguardo); la comunidad se instaló en Sucumbíos de manera permanente, organizándose desde el punto de vista político y social de manera independiente (aunque existen lazos políticos, económicos y de parentesco con la zona andina —los comuneros van periódicamente a visitar los familiares que viven en las partes altas de Nariño y llevan productos que intercambian, generalmente mediante trueque—, no se tiene comercio continuo y por lo general no se envían recursos a los familiares en los Andes).

La gente decidió desplazarse a donde hoy está el resguardo Rumiyaco por razones demográficas, ecológicas y económicas (endógenas, como poca tierra heredable, y exógenas, como la pérdida de tierra ante los bancos), que se traducen en un hecho: la falta de tierra para cultivar en la región andina, que trae consigo inestabilidad económica. Como estrategia de vida, los pastos se desplazaron hacia Jardines de Sucumbíos para poder mantener un modelo económico viable y un modo de vida tradicional basado en la agricultura, amparado ello en un sistema que se transmite entre generaciones, donde el movimiento poblacional y la autonomía económica están a la base del control territorial.

El movimiento poblacional se ha realizado sin ruptura con el lugar de origen, pero a diferencia de otros sitios de la región andina o del modelo prehispánico, los pastos del resguardo Rumiyaco, salvo contadas excepciones, no migraron buscando nuevos medios ecológicos de producción para retroalimentar los sitios de origen o buscar recursos para mejorar la productividad del sitio de origen: migraron para controlar un territorio y desarrollar su existencia basados en el concepto integrador del *churo cósmico*.

---

11 Fenómeno referenciado por Mamián (1996) para los asentamientos pastos constituidos en la selva del Pacífico y en el Putumayo.

Dicho proceso migratorio ha llevado a los pastos a inscribirse en nuevos contextos sociales multiétnicos, donde es necesario reconceptualizarse a sí mismos sin dejar de ser el centro del *churo cósmico*. Los pastos se sitúan cada vez más en contextos menos hegemónicos, pues en medio de la multiplicidad étnica existente en Sucumbíos cada colectividad se aferra a lo propio, creando identidades fluidas, pero con fronteras. En estos contextos múltiples, la particularidad sociocultural no desaparece y, por el contrario, se afianza para legitimar la posesión de un territorio y poner en posición de iguales a los múltiples ocupantes de una territorialidad macro: el corregimiento. Los procesos migratorios afirmados desde marcos que se pueden denominar “económicos” sirven para ampliar la frontera de grupos encerrados en los límites de un resguardo, enmarcándose en una matriz cultural históricamente construida de movilidad y legitimándose desde el punto de vista émico, en lo que las comunidades andinas llaman “la recuperación de la tierra”.

## Referencias bibliográficas

- Cabildos indígenas del pueblo de los Pastos (2004). *Los pastos, yachaykuna minka*. Cabildo indígena de los pastos, Ipiales.
- Calero, Luis Fernando (1991). *Pastos, quillacinges y abades 1535-1700*. Biblioteca Banco Popular, Bogotá.
- Cortes, Geneviève (1995). “L’émigration rural dans les Vallées inter-andines de Bolivie”. En: *Revue Européenne des Migrations Internationales*, vol. 11, N.º 2, pp. 113-129.
- Cortes, Geneviève (2002). “L’accès aux ressources foncières, enjeu de l’émigration rural andine, essai de lecture systémique à partir de l’exemple bolivien”. En: *Revue Européenne des Migrations Internationales*, vol. 18, N.º 2, pp. 83-104.
- DANE (2005). *Censo Nacional del 2005*. DANE, Bogotá.
- Glick, Nina; Bachl, Linda y Blanc-Szanton, Cristina (1992). “Transnationalism: a new analytic framework for understanding migration”. En: *Annals New York Academy of Sciences*, vol. 645, N.º 1, pp. 2-24.
- Groot, Ana María (1991). “Territorio y grupos étnicos en el siglo xvi”. En: Groot, Ana María y Hooykaas, Eva María (eds.), *Intento de delimitación del territorio de los grupos étnicos Pastos y Quillacinges en el Altiplano Nariñense*. FIAN, Bogotá, pp. 69-166.
- Hernández de Alba, Gregorio (1946). “The highland tribes of southern Colombia”. En: Steward, Julian (ed.), *Handbook of south American Indians. T. II*. The Smithsonian Institution, Washington, pp. 915-960.
- Hooykaas, Eva María (1991). “Áreas lingüísticas de Nariño”. En: Groot, Ana María y Hooykaas, Eva María (eds.), *Intento de delimitación del territorio de los grupos étnicos Pastos y Quillacinges en el Altiplano Nariñense*. FIAN, Bogotá, pp. 13-67.
- Landázuri, Cristóbal (1995). *Los curacazgos Pastos prehispánicos: agricultura y comercio, siglo XVI*. Ediciones Banco Central del Ecuador-Instituto Otavaleño de Antropología-Abya-Yala, Quito.
- Mamián, Doumer (1996). “Los Pastos”. En: *Geografía humana de Colombia, región Andina central*, t. IV, vol. 1, Instituto colombiano de cultura hispánica, Bogotá, pp. 9-118.

- Osejo, Edmundo y Flores, Álvaro (1997). *Rituales y sincretismo en el resguardo de Ipiales*. Abya-Yala, Cayambe.
- Rappaport, Joanne (1988). “La organización socio-territorial de los pastos: una hipótesis de trabajo”. En: *Revista de antropología universidad de los Andes*, vol. iv, N.º 2, Bogotá, pp. 71-104.
- Rappaport, Joanne (2005). *Cumbres renacientes, una historia etnográfica Andina*. ICANH-Universidad del Cauca, Bogotá.
- Romoli, Kathleen (1977-1978). “Las tribus de la antigua jurisdicción de Pasto en el siglo xvi”. En: *Revista Colombiana de Antropología*, vol. xxI, Bogotá, pp. 11-56.
- Salomon, Frank (1980). *Los señores étnicos de Quito en la época de los Incas*. Instituto Otavaleño de Antropología-Editorial Gallocapitán, Otavalo.
- Uribe, María Victoria (1985). “Pasto y protopastos: la red regional de intercambio de productos y materias primas: siglos ix a xvi d. C.”. En: *Maguare*, N.º 3, Bogotá, pp. 33-46.
- Uribe, María Victoria (1985-1986). “Etnohistoria de las comunidades Andinas prehispánicas del sur de Colombia”. En: *Anuario Colombiano de historia social y de la cultura*, N.ºs 13-14, Bogotá, pp. 5-40.
- Uribe, María Victoria (1995). “Los Pasto y etnias relacionadas: arqueología y etnohistoria”. En: Echeverría, José y Uribe, María Victoria (eds.), Área Septentrional Andina Norte: arqueología y etnohistoria. Ediciones Banco Central del Ecuador-Instituto Otavaleño de Antropología-Abya-Yala, Quito, pp. 367-438.
- Uribe, María Victoria (1995b). “Los Pasto y la red regional de intercambio de productos y materias primas: siglos ix a xvi d. C.”. En: Echeverría, José y Uribe, María Victoria (eds.), Área Septentrional Andina Norte: arqueología y etnohistoria. Ediciones Banco Central del Ecuador-Instituto Otavaleño de Antropología-Abya-Yala, Quito, pp. 439-458.
- Wachtel, Nathan (1990). *Le retour des ancêtres, les indiens Urus de Bolivie XX<sup>e</sup>-XVI<sup>e</sup> essai d'histoire régressive*. Éditions Gallimard, París.